Colegio de Graduados en Nutrición
1.ª CIRCUNSCRIPCIÓN SANTA FE

COLEGIO DE GRADUADOS EN NUTRICIÓN
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN

PROTOCOLO DE ACTUACION FRENTE AL COVID-19.

1- OBJETIVO GENERAL.

Extremar medidas de higiene y seguridad ante el covid-19, en la práctica profesional en consultorios.

2- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

• Asegurar el funcionamiento del consultorio minimizando los riesgos de contagio ante la enfermedad
• Reforzar el programa de desinfección en todas las áreas de trabajo y el personal.

3- MEDIDAS GENERALES:

• Reforzar el cumplimiento de medidas universales para prevenir la transmisión del virus, especialmente el lavado de manos entre paciente y paciente, la utilización de barbijos y la disponibilidad de alcohol en gel tanto para el profesional como para el paciente. La distancia de 1,5 metros
• Dar turnos más espaciados con el fin de evitar la acumulación de personas en la sala de espera.
• No utilizar el ambo o chaqueta fuera del consultorio.

EN LA SALA DE ESPERA:

• Evitar que el paciente concurra acompañado.
• Ventilar los ambientes de trabajo.
• No tener folletos ni revistas.
• Entre personas conversar al menos 1, 5 metros de distancia.

4- ALCANCE.

Todos los profesionales que se encuentren con buen estado de salud y decidan atender bajo estas pautas en consultorio, personal de limpieza, personal administrativo si lo hubiera y toda persona que ingrese al consultorio.

5- RESPONSABLES.

Todos los profesionales que decidan atender bajo estas pautas en consultorio.

6- DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

a. Como primera instancia se extremarán el orden, la limpieza y la desinfección sobre todo en superficies con alto riesgo de transmisión (picaportes, escritorios, balanzas, y herramientas de medición antropométricas)
b. Al ingresar a la clínica /consultorio: para higiene de las suelas del calzado,habrá un trapo de piso mojado con dilución de agua lavandina y otro húmedo con la misma dilución de agua lavandina, debiendo pasar primero por el mojado y luego por el trapo húmedo.
c. La chaquetilla o ambo a utilizar por los profesionales permanecerá en el consultorio. Debiendo cambiarse allí antes de comenzar a atender.
d. Además los profesionales deberán utilizar barbijos/tapabocas y (en los casos que sea necesario) protección ocular y guantes.
e. También se les exigirá el lavado de manos antes y después de atender a cada paciente.
f. Se deberá disminuir la cantidad de profesionales trabajando en el mismo rango de horas y se pedirá espaciar más los turnos.
g. Entre paciente y paciente se ventilaran los ambientes para asegurar recambio de aire y se le solicitara a cada paciente el lavado de manos o aplicación de alcohol en gel o dilución de alcohol y agua.
h. Se le pedirá al paciente que concurra a la consulta sin acompañante, excepcionando que sea menor de edad o tenga alguna incapacidad que lo justifique.
i. También se les pedirá a los pacientes que asistan en el horario acordado, ni antes ni después.
J. El uso de tapabocas por parte del paciente será obligatorio

7- ANÁLISIS DE RIESGO

1. Controlar la Temperatura del profesional al ingreso del consultorio.

2. Controlar el espacio de tránsito: higiene de picaportes, elementos, de trabajo, etc. que hayan sido utilizados por el profesional que registre temperaturas superiores a los 38 °C

3. Higiene de las superficies de contacto y vestimenta.

8- MEDIDAS PREVENTIVAS

1. En caso de que un profesional registre una Temperatura Corporal de 38°C o superior, el mismo no ingresará a su lugar de trabajo, se mantendrá en un sector aislado y se dará aviso al ente regulador de sanidad local (0800 555 6768)

2. Se procederá a desinfectar inmediatamente todos los espacios en que dicho profesional haya transitado y los elementos con los que el profesional haya trabajado.

3. De no haber respetado el programa sanitario y, por consiguiente, haber tenido acercamiento físico o contacto con cualquier otra persona del consultorio, la misma será sometida al mismo protocolo de aviso a las autoridades sanitarias y se le impedirá el ingreso al consultorio. De haber ingresado la misma posteriormente al posiblecontacto, se procederá a la desinfección de todos los sectores y elementos que pudiera haber tocado.

9- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

a. Barbijos

10- ELEMENTOS DE DESINFECCIÓN

a. Alcohol en gel

b. Dilución de agua con lavandina

c. Agua y jabón